

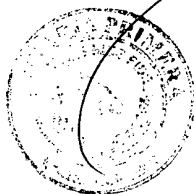
**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO**

**ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **martes diecinueve de Marzo del año dos mil trece**, ante mí, **doctor David Maldonado Viteri, Notario Primero Suplente del Cantón Quito**, que actúo por licencia concedida al titular doctor Jorge Machado Cevallos, según consta de la Acción de Personal número ochocientos treinta y uno – DP-DPP de quince de marzo del dos mil trece, suscrita por el Doctor Iván Escandón Montenegro, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparece el **señor ingeniero JORGE ENRIQUE MAÑAY RAMOS, con C.C. No. 1800734012**, en calidad de Gerente General de la CIA. MYRACOACERO INDUSTRIAL S.A., según consta del documento que se agrega.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio y con juramento declara, **y poniendo a Dios por testigo**, que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie de la SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD que antecede, en la que el compareciente declara que su firma es: "ilegible.", ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Léida que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. **DILIGENCIA No. 2323. cep F.C. 122174**

  
**ING. JORGE ENRIQUE MAÑAY RAMOS**  
**C.C. 180073401-2**

  
**DR. DAVID MALDONADO**  
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil Monday 18 March 2013

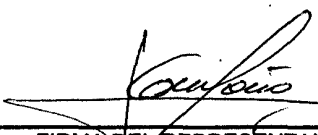


MAÑAY RAMOS JORGE ENRIQUE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía MYRDOACERO INDUSTRIAL S.A., con Expediente Número 161934 y RUC 1792179130001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

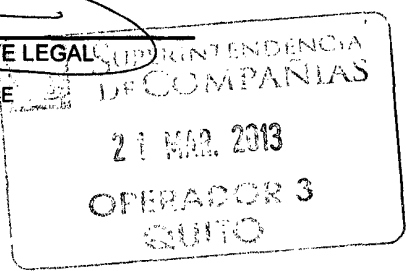
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MAÑAY RAMOS JORGE ENRIQUE  
Identificación 1800734012

  
21 MAR. 2013  
OPERADOR 3  
QUITO

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad